

**CICLO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS BILINGÜE**  
**MÓDULO: GESTIÓN FINANCIERA**  
**CURSO: 2º**

La calificación de los alumnos recogerá dos aspectos diferentes:

A) Se realizará una o varias pruebas teórico-prácticas en cada evaluación, para comprobar el nivel de conocimientos y aptitudes del alumno. Se puntuará sobre diez, siendo necesario obtener un mínimo de cinco para superarlas.

B) Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Participación en las actividades, tanto individuales como en grupo.
- Calidad de los trabajos.
- Actitudes, comportamiento, responsabilidad, cooperación, imaginación y creatividad.
- Asistencia y puntualidad.

La calificación por evaluaciones será una nota numérica, que se obtendrá como una media ponderada de los dos aspectos enunciados anteriormente con el siguiente peso específico:

Apartado A) 80%

Apartado B) 20%

Para aplicar esta media ponderada el alumno ha de obtener en el apartado A) un mínimo de 5 sobre 10 de media del total de las pruebas realizadas, en caso contrario no se añadirá el apartado B) y el alumno tendrá que recuperar los contenidos no superados.

La recuperación de las evaluaciones con calificaciones inferiores a cinco se realizará después de cada evaluación o inmediatamente antes de la evaluación final.

La calificación final será la media aritmética de las notas obtenidas en las pruebas de recuperación, siempre que todas tengan una nota igual o superior a cinco, en caso contrario el alumno no aprobará el módulo.

La nota final del módulo será la media aritmética de las notas obtenidas en las evaluaciones, siempre que sean mayor o igual a 5.

Los alumnos que copien en los exámenes serán calificados con cero en dicho examen y tendrán que recuperar.

Ante una ausencia por parte del alumno a un examen, sólo se repetirá dicha al alumno que aporte justificante médico. El resto de alumnado ausente irá a la prueba de recuperación prevista en cada evaluación.

### Evaluación extraordinaria de junio

A los alumnos que no hayan superado la asignatura en convocatoria ordinaria, se les hará un examen global de la materia. Esta prueba se calificara de 1 a 10 teniendo en cuenta el grado de corrección en la realización de los ejercicios; la nota de esta prueba será la nota de la evaluación extraordinaria.

### Pérdida de la evaluación continua de los alumnos con faltas reiteradas.

De acuerdo con la orden de 1 de junio de 2006 de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de ESO y F.P. de Grado Superior, la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de las horas lectivas de la materia o módulo.

El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria, que consistirá en la realización de un examen sobre los contenidos mínimos recogidos en la programación.

### **Procedimientos de Evaluación ante los posibles escenarios**

Dada la situación actual de la pandemia en España y la posible evolución de ésta a otros estados, se plantean **3 posibles escenarios** para el grupo de alumnos a los que se le imparte el módulo mencionado:

1. **Situación actual: Clase Semipresenciales** donde el grupo de alumnos se divide en dos subgrupos A y B.
  - **El subgrupo A** alternará las clases presenciales empezando los lunes, miércoles y viernes y la siguiente semana martes y jueves. El día que no tengan clases presenciales la clases serán online a través de enlaces MEET.
  - **El subgrupo B** alternará las clases presenciales empezando los martes y jueves y la siguiente semana lunes, miércoles y viernes. El día que no tengan clases presenciales la clases serán online a través de enlaces MEET.
- **Los exámenes** se realizarán de forma presencial preferentemente en formato papel-

- **Los trabajos y cuestionarios** se realizarán tanto en casa como en clase preferentemente mediante plataforma digital. Cuando proceda se realizarán en formato papel.
- 2. Situación normal: Clases Presenciales** donde el grupo de alumnos sería uno solo, NO estableciéndose la subdivisión en grupo A y B.
- **Los exámenes** se realizarán de forma presencial preferentemente en formato papel.
  - **Los trabajos y cuestionarios** se realizarán tanto en casa como en clase preferentemente mediante plataforma digital. Cuando proceda se realizarán en formato papel.
- 3. Situación de Confinamiento: Clases no presenciales Online** donde el grupo de alumnos sería uno solo, NO estableciéndose la división en grupo A y B.
- **Los exámenes** se realizarán de forma NO presencial en plataforma digital. Se realizarán principalmente escritos. Si se diese el caso de que fuese necesario presentar parte del examen en formato papel, el alumno lo digitalizaría y se lo enviaría al profesor. El examen si procede también puede ser oral mediante videoconferencia.
  - **Los trabajos y cuestionarios** se realizarán desde casa utilizando la plataforma digital. Cabe la posibilidad de que el alumno tuviese que digitalizar algún papel escrito a mano.

### **TécnoLOGÍas para realizar el Proceso de Evaluación en caso de Confinamiento**

Cabe destacar que el proceso de evaluación que se pretende realizar en cualquiera de las tres posibles situaciones es de “Evaluación Formativa”, es decir se realiza durante todo el proceso, identificando los avances del alumnado y áreas de oportunidad.

Así mismo resaltar que gran parte de las tecnologías que se van a utilizar en el proceso de evaluación en caso de “Situación de Confinamiento” van a ser también validas para las otras dos posibles situaciones “Situación de clases presenciales” y “Situación de clases semipresenciales”.

Las tecnologías a aplicar van a ser válidas tanto para el proceso de evaluación como para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

- **Recursos físicos necesarios:**

a) **Para el alumnado:**

- Ordenador o tableta con cámara de video y micrófono operativos (evitar el uso de Smartphome) con conexión a Internet.
- Smartphone (solo para digitalizar documentos).

b) Para profesorado:

- Ordenador con tableta digitalizadora o tableta con lápiz. La cámara de video y el micrófono deben estar operativos, integrados o independientes. Es imprescindible conexión a Internet.
- Cañón de video

- **Recursos de software o plataformas necesarios:**

a) Para el alumnado:

- Correo electrónico oficial de murciaeduca.
- Google Meet.
- Google Drive.
- AULAVIRTUAL
- App CamScan o similar (para escanear y enviar por correo, trabajos realizados a mano)

b) Para profesorado:

- Correo electrónico.
- Google Meet (para clases online).
- Google Jamboard (pizarra online).
- Google Drive (para compartir documentos).
- AULAVIRTUAL (para asignación de tareas, comunicación con el alumno y subir documentos).